

CORPORACIÓN DE NUEVOS MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L.,

SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2 Y 4)
(Euros)

ACTIVO	31.12.05	31.12.04 (*)	PASIVO	31.12.05	31.12.04 (*)
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 9):		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	2.900	4.437	Capital suscrito	40.739.710	40.739.710
Inmovilizaciones financieras, netas (Nota 6)	132.557.668	176.067.442	Prima de emisión	9.800.148	9.800.148
Total inmovilizado	132.560.568	176.071.879	Reservas	165.751.687	138.739.192
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 7)	798	11.385	Beneficio del ejercicio	35.692.639	97.012.495
ACTIVO CIRCULANTE:			Dividendo a cuenta	(30.000.000)	(70.000.000)
Administraciones Públicas (Nota 12)	12.850.846	3.042.653	Total fondos propios	221.984.184	216.291.545
Inversiones financieras temporales (Nota 8)	85.820.188	20.613.208	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 6)	4.858.169	4.335.401
Tesorería	55.341.452	58.997.179	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Ajustes por periodificación	22.656	37.657	Deudas con empresas del Grupo (Nota 11)	39.883.462	-
Total activo circulante	154.035.142	82.690.697	Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	9.106.025	86.992
TOTAL ACTIVO	286.596.508	258.773.961	Administraciones Públicas (Nota 12)	271.778	271.778
			Otras deudas	4.057.425	4.057.425
			Total largo plazo	53.318.690	4.839.307
			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
			Deudas con empresas del Grupo (Nota 11)	6.008.369	12.129.051
			Acreedores comerciales	6.356	24.962
			Otras deudas	420.740	20.000.000
			Total corto plazo	6.435.465	33.307.708
			TOTAL PASIVO	286.596.508	258.773.961

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2005.

CORPORACIÓN DE NUEVOS MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L.,

SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2 Y 4)

(Euros)

DEBE	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)	HABER	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
GASTOS:			INGRESOS:		
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado (Nota 5)	1.537	1.567	Otros ingresos	13	-
Otros gastos de explotación (Nota 11)	328.387	752.299			
	329.924	753.866	I. PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN	329.911	753.866
				329.924	753.866
Gastos financieros y gastos asimilados- Por deudas con empresas del Grupo (Nota 11)	419.372	-	Ingresos de participaciones en capital- De empresas del Grupo y asociadas (Notas 6 y 11)	22.444.405	33.314.800
Por otras deudas (Nota 7)	252.032	791.974	De otras empresas	439.359	22.462
Variación de las provisiones de inversiones financieras (Nota 6)	(147.551)	32.906	Otros intereses e ingresos asimilados- De empresas del Grupo y asociadas (Nota 11)	359.539	1.566.534
			Por otras deudas (Nota 6)	5.470.856	1.678.215
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	28.190.306	35.757.131			
	28.714.159	36.582.011			
				28.714.159	36.582.011
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (I±II)	27.860.395	35.003.265			
Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 6)	(11.615.943)	334.447	Beneficios por la enajenación de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	-	78.220.000
Otros gastos extraordinarios (Notas 6 y 12)	4.177.469	4.459.313	Ingresos extraordinarios (Nota 10)	227.770	571.258
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	7.666.244	73.997.498			
	227.770	78.791.258		227.770	78.791.258
V. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (III±IV)	35.526.639	109.000.763			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)	(166.000)	11.988.268			
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	35.692.639	97.012.495			

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L., Sociedad Unipersonal

Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio 2005

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad fue constituida con fecha 12 de septiembre de 2000 con duración indefinida y un capital social inicial de 3.010 euros, totalmente suscrito y desembolsado por Vocento, S.A. (Sociedad cabecera de Vocento – Notas 2 y 9).

El 7 de noviembre de 2000, la Sociedad Corporación de Medios de Comunicación, S.A.U. aprobó un proyecto de escisión total, en virtud del cual, se estipulaba la escisión total de la Sociedad, siendo Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L., Sociedad Unipersonal, una de las tres sociedades escindidas en las que se segregó el patrimonio social íntegro de Corporación de Medios de Comunicación, S.A.U. En el ejercicio 2001, se procedió a la escrituración e inscripción registral de la escisión, momento en el que se procedió a la aportación de determinados activos y pasivos a la Sociedad, valorados por el valor neto contable por el que los mismos figuraban registrados en la sociedad escindida, a través de una ampliación de capital social por importe de 22.497.470 euros con una prima de emisión de 15.226.281 euros.

En la memoria abreviada correspondiente al ejercicio 2001 se recogía el detalle de los elementos patrimoniales aportados.

Su objeto social, de acuerdo con sus estatutos sociales, incluye:

- La edición, distribución y venta de publicaciones unitarias periódicas o no, sobre todo tipo de soportes, de información general, cultural, deportiva, artística, de ocio o de cualquier otra naturaleza, bien en nombre propio, bien por cuenta de terceros; compraventa, comercialización o distribución de todo tipo de contenidos informativos (culturales, técnicos, económicos o de otra naturaleza) y su publicación en cualquier soporte.
- La producción, comercialización y emisión de programas de televisión, de acuerdo con la legislación especial vigente sobre la materia; producción, coproducción, rodaje y comercialización de películas cinematográficas, y, en general, de toda clase de obras audiovisuales, incluyendo spots publicitarios; doblaje, sonorización, montaje, edición y postproducción de obras audiovisuales; edición musical y discográfica, y, en particular, la adquisición y comercialización en cualquier forma de derechos musicales.
- La gestión, realización, comercialización y distribución de servicios de publicidad a través de uno o varios medios de difusión, especialmente a través de Internet.
- La realización de proyectos editoriales, de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza en Internet, así como la creación y venta de páginas web.

- Dirigir y gestionar las actividades económicas de las sociedades participadas y de las propias participaciones que se posean, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.
- Concertar y realizar por cuenta propia toda clase de operaciones respecto a valores en los mercados primario o secundario, comprar, vender o de otro modo, adquirir, transmitir, sustituir, enajenar, pignorar y suscribir toda clase de acciones, participaciones, valores convertibles en ellas o que otorguen derecho a su adquisición o suscripción, obligaciones, derechos, bonos, pagarés, efectos públicos o valores mobiliarios, y participar en otras sociedades, y en especial, adquisición de empresas industriales con el fin de desarrollar e implantar en las mismas planes de viabilidad y posteriormente transmitir por cualquier título la participación adquirida, de forma total o parcial, a inversores industriales o financieros, en todo lo que no suponga colisión con las actividades legalmente reservadas por la legislación especial, y en particular, por la legislación de las Instituciones de Inversión Colectiva y el Mercado de Valores.

Las anteriores actividades podrán ser realizadas indirectamente mediante la participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo, siempre que ello no suponga colisión con las actividades legalmente reservadas por la legislación especial (Nota 6 y Anexo).

La actividad principal de la Sociedad es el control de las participaciones que posee en las sociedades que conforman su cartera de valores (Nota 6).

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

El domicilio social al 31 de diciembre de 2005 está situado en Zamudio (Vizcaya), en el Polígono Industrial de Torrelarragoiti (Barrio San Martín).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel-

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2005, que han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La Sociedad presenta sus cuentas anuales según el modelo abreviado dado que cumple las condiciones exigidas en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que no presenta cuadro de financiación. Por otra parte y de acuerdo con la disposición adicional segunda de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada que modifica el artículo 202 de la Ley de Sociedades Anónimas, no se presenta junto con las cuentas anuales abreviadas el informe de gestión del ejercicio 2005.

La Sociedad está dispensada de formular cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, por formar parte de un Grupo, cuya Sociedad dominante es Vocento, S.A. (Notas 1 y 9), con domicilio social en la calle Juan Ignacio Luca de Tena, nº 7, Madrid. Dicho Grupo se rige por la legislación española y ha formulado cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2005. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 adjuntas están referidas a la Sociedad individualmente considerada (Nota 6). El efecto de aplicar las normas y principios contables generalmente aceptados para la elaboración de cuentas anuales consolidadas, en comparación con las cuentas anuales individuales abreviadas adjuntas, supondría una disminución de las reservas de 9.146 miles de euros, un incremento del resultado del ejercicio de 9.967 miles de euros, y un incremento de los activos de 131.692 miles de euros, aproximadamente.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2005 que los Administradores Solidarios de la Sociedad propondrán al Socio Único para su aprobación es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
- Pérdidas y ganancias del ejercicio	35.692.639
Distribución:	
- A reserva voluntaria	5.692.639
- A dividendos: Entregados a cuenta (Nota 9)	30.000.000
	35.692.639

El Socio Único ha formulado, de acuerdo con los requisitos legales, el siguiente estado provisional, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta:

Primer Dividendo a Cuenta	30.06.05 (Euros)
Beneficio antes de impuestos	36.204.274
Provisión Impuesto sobre Sociedades	100.940
Beneficio distribuible	36.103.334
Liquidez	30.06.05 (Euros)
Tesorería	36.652.663
Inversiones financieras temporales	151.420.289
Dividendo a cuenta a pagar	25.000.000

Segundo dividendo a cuenta	25.10.05 (Euros)
Beneficio antes de impuestos	36.375.259
Provisión Impuesto sobre Sociedades	126.357
Primer dividendo a cuenta ya pagado	(25.000.000)
Beneficio distribuible	11.248.902
Liquidez	25.10.05 (Euros)
Tesorería	45.730.245
Inversiones financieras temporales	171.939.284
Dividendo a cuenta a pagar	5.000.000

4. Normas de valoración

a) Gastos de establecimiento-

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de constitución y de ampliación de capital de la Sociedad y figuran contabilizados por los costes incurridos netos de la amortización practicada. La amortización de estos gastos se realiza de forma lineal en un plazo de 5 años y se registra en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (Nota 5).

b) Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales-

Las inmovilizaciones financieras, correspondientes a participaciones en capital mantenidas, se presentan valoradas al menor entre su coste de adquisición o su valor teórico-contable, corregido este último en las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsisten a la fecha de cierre de ejercicio, considerando un período de efectividad de las mismas de 10 años (Nota 6). En consecuencia, las cuentas anuales abreviadas adjuntas no reflejan las variaciones que resultarían de aplicar criterios de consolidación o de puesta en equivalencia, según procediera.

Los créditos con empresas del Grupo se registran por su valor de reembolso.

Las inversiones financieras temporales se registran por el importe efectivamente entregado.

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios-

En este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se recogen los gastos por el diferimiento en el cobro por determinadas deudas. El importe imputado a resultados en el ejercicio 2005, que asciende a 10.587 euros, figura registrado en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Por otras deudas" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2005 adjunta (Nota 7).

d) Provisiones para riesgos y gastos-

La política de la Sociedad, es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes, avales u otros garantías similares a cargo de la empresa (Nota 6).

e) Clasificación de las deudas a corto y largo plazo-

En el balance de situación abreviado adjunto, las deudas se registran por su valor nominal y se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas a corto plazo aquéllas cuyo vencimiento a partir de la fecha del balance de situación es igual o inferior a 12 meses.

f) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuído, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes (Nota 12).

De acuerdo con la resolución de fecha 9 de octubre de 1997, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se consideran como diferencias temporales susceptibles de ser registradas las que corresponden a impuestos diferidos, mientras que los impuestos anticipados únicamente se activan si su recuperación se va a producir en un plazo inferior a 10 años.

Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales, así como las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades aplicables en la declaración de dicho impuesto, se activan en el momento que se generan, siempre que vayan a recuperarse dentro del plazo establecido por la legislación vigente (Nota 12).

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto son conocidos.

La Sociedad sigue el criterio de imputar los dividendos recibidos a resultados en el momento en que el Órgano de Administración de las correspondientes sociedades participadas acuerda su distribución.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento habido durante el ejercicio 2005 en el balance de situación abreviado adjunto ha sido el siguiente (Nota 4.a):

	Euros		
	Saldo al 31.12.04	Amortización	Saldo al 31.12.05
Gastos de constitución	87	(87)	-
Gastos de ampliación de capital social	4.350	(1.450)	2.900
Total	4.437	(1.537)	2.900

6. Inmovilizaciones financieras, netas

El detalle y movimiento producido durante el ejercicio 2005 en las distintas cuentas que componen el saldo que figura registrado en este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto, es el siguiente (Nota 4.b):

	Euros			
	Saldo al 31.12.04	Adiciones y Dotaciones	Retiros y Aplicaciones	Saldo al 31.12.05
Coste-				
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	154.685.573	-	-	154.685.573
Cartera de valores a largo plazo	6.144.967	-	(3.379.732)	2.765.235
Créditos a largo plazo a empresas del Grupo	54.168.505	-	(54.168.505)	-
Total coste	214.999.045	-	(57.548.237)	157.450.808
Provisiones-				
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	(34.794.633)	(4.218.320)	15.834.263	(23.178.690)
Cartera de valores a largo plazo	(4.136.970)	-	2.422.520	(1.714.450)
Total provisiones	(38.931.603)	(4.218.320)	18.256.783	(24.893.140)
Total inmovilizaciones financieras, netas	176.067.442	(4.218.320)	(39.291.454)	132.557.668

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad mantiene una deuda por desembolsos sobre acciones no exigidos, correspondiente al capital pendiente de desembolso de la sociedad participada Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A.

Las principales operaciones y transacciones realizadas en el ejercicio 2005 en relación con las inversiones financieras han sido las siguientes:

- Durante marzo de 2005, la Sociedad ha procedido a la venta de 72.465 acciones de Cadena de Ondas Populares Españolas, S.A., equivalentes al 2,2% del capital social de la misma, por un importe de 3.372 miles de euros, registrando un ingreso de 2.267 miles de euros con abono al epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados – Por otras deudas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjunta.

Provisiones-

Las variaciones producidas durante el ejercicio 2005 en las cuentas "Provisiones – Participaciones en empresas del Grupo y asociadas" y "Provisiones – Cartera de valores a largo plazo" se corresponden con las dotaciones a las provisiones y reversiones de las mismas realizadas durante el citado ejercicio, obtenidas de la corrección valorativa derivada del valor neto contable de las participaciones corregidas por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los epígrafes "Variación de las provisiones de la cartera de control" y "Variación de las provisiones de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta recogen 11.615.943 y 147.551 euros, respectivamente, por este concepto.

Por otro lado, el epígrafe "Ingresos de participaciones en capital – De empresas del Grupo y asociadas" incluye 22.444.405 euros, en concepto de dividendos recibidos durante el ejercicio 2005 de empresas del Grupo y asociadas (Nota 11).

En este sentido, la Sociedad participa en Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A., sociedad que constituyó determinados avales como garantía de ciertos compromisos para el desarrollo de su actividad como emisora de radio digital. Dado el escaso desarrollo en la tecnología, los Administradores de la Sociedad consideran que existen ciertos riesgos en los compromisos adquiridos y dado que dicha sociedad no mantiene provisiones por dicho concepto, la Sociedad mantiene una provisión para riesgos y gastos por importe de 4.858 miles de euros, de la cual la Sociedad ha dotado durante el ejercicio 2005 un importe de 584 miles de euros con cargo al epígrafe "Otros gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjunta. Asimismo, la Sociedad ha aplicado un importe de 61 miles de euros al ejecutar la administración un aval mantenido por Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A. por valor de dicho importe.

7. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento habido en el ejercicio 2005 en este capítulo del balance de situación abreviado adjunto (Notas 4.c y 10) ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2004	11.385
Amortizaciones	(10.587)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	798

El saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2005 asciende a 798 euros, cuya amortización se producirá en el ejercicio 2006.

8. Inversiones financieras temporales y tesorería

La composición del epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2005 adjunto es el siguiente:

	Tipo de interés o Rentabilidad	Euros
Depósitos a plazo	EURIBOR + 0,5	85.000.000
Créditos a empresas del Grupo (Nota 11)	EURIBOR + 0,60	607.055
Intereses no vencidos	-	213.133
		85.820.188

Por otra parte, el epígrafe "Tesorería" del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2005 adjunto recoge los saldos en efectivo y en cuentas bancarias de las que es titular la Sociedad. Estas últimas se encuentran remuneradas a tipo de mercado no existiendo restricciones a la libre disponibilidad de dichos saldos.

9. Fondos propios

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

Concepto	Euros						Total
	Capital suscrito	Prima de Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Pérdidas y Ganancias	Dividendo a Cuenta	
Saldo al 31 de diciembre de 2004	40.739.710	9.800.148	8.147.942	130.591.250	97.012.495	(70.000.000)	216.291.545
Distribución del resultado del ejercicio 2004:							
- A dividendo a cuenta	-	-	-	-	(70.000.000)	70.000.000	-
- A reservas	-	-	-	27.012.495	(27.012.495)	-	-
Resultado del ejercicio 2005	-	-	-	-	35.692.639	-	35.692.639
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	-	-	-	-	(30.000.000)	(30.000.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	40.739.710	9.800.148	8.147.942	157.603.745	35.692.639	(30.000.000)	221.984.184

Capital suscrito-

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social está representado por 8.147.942 participaciones de 5 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Vocento, S.A., sociedad cabecera de Vocento (Notas 1 y 2).

No existen desembolsos pendientes sobre participaciones ni existen participaciones de la Sociedad admitidas a cotización.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Prima de emisión-

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital, y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

10. Deudas con entidades de crédito

El detalle de la deuda mantenida con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Límite Concedido	Euros
				Saldo dispuesto al 31.12.05 a Largo Plazo
Pólizas de crédito-				
Caja Madrid	2009	EURIBOR+diferencial (*)	9.250.000	9.105.963
Banco Español de Crédito	2008	EURIBOR+diferencial (*)	5.000.000	62
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	2009	EURIBOR+diferencial (*)	20.000.000	-
Bilbao Bizkaia Kutxa	2009	EURIBOR+diferencial (*)	14.500.000	-
Banco Guipuzcoano	2009	EURIBOR+diferencial (*)	11.666.666	-
Santander Central Hispano	2009	EURIBOR+diferencial (*)	13.333.332	-
Banco Popular Español	2008	EURIBOR+diferencial (*)	15.000.000	-
Caja El Monte	2008	EURIBOR+diferencial (*)	6.666.666	-
Barclays Bank	2008	EURIBOR+diferencial (*)	11.666.666	-
				9.106.025

(*) El diferencial de las pólizas de crédito está comprendido entre el 0,30% y el 0,55%

Las cuentas de crédito incluidas en el cuadro anterior cuentan con garantía personal de la propia sociedad. Estas cuentas son de titularidad compartida con Vocento, S.A. y Corporación de Medios Regionales, S.L.U., con un límite conjunto con cada entidad de crédito, siendo inicialmente el límite individual asignado a la Sociedad el que figura en el cuadro anterior, no obstante lo cual, las mencionadas sociedades podrán optar por modificar, de mutuo acuerdo y con la aceptación de la correspondiente entidad de crédito, los límites fijados para cada una de ellas. Los gastos financieros devengados durante el ejercicio 2005 por las citadas deudas mantenidas por la Sociedad con entidades de crédito han ascendido a 2.318 euros y figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Por otras deudas" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2005 adjunta.

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad ha mantenido contratados instrumentos derivados de tipo de interés que cubrían la deuda financiera cancelada durante el ejercicio 2004. Los gastos de la cancelación definitiva de los derivados vencidos, se han registrado en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Por otras deudas" por importe de 175.474 euros, mientras que la reversión de la provisión del ejercicio anterior se ha registrado en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" por importe de 166.354 euros.

11. Saldos y transacciones con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de los saldos mantenidos con sociedades del Grupo y asociadas que figuran registrados en las cuentas "Acreedores a largo plazo" y "Acreedores a corto plazo" del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2005 adjunto, así como de las operaciones realizadas con las mismas durante el ejercicio, es el siguiente:

	Euros						
	Inversiones financieras temporales (Nota 8)	A Pagar		Ingresos financieros	Gastos financieros	Otros gastos de explotación	Dividendos (Nota 6)
		Corto plazo	Largo plazo				
Vocento, S.A. (Nota 12)	-	6.008.369	-	-	-	476	-
Corporación de Medios Regionales, S.L.U.	-	-	39.883.462	343.084	419.372	-	-
Gestevisión Telecinco, S.A.	-	-	-	-	-	-	22.444.405
Bocaboca Producciones, S.L.	607.055	-	-	16.455	-	-	-
Radio Publí, S.L.	-	-	-	-	-	76	-
Total	607.055	6.008.369	39.883.462	359.539	419.372	552	22.444.405

El saldo acreedor con Corporación de Medios Regionales, S.L.U., corresponde al saldo en cuenta corriente mantenido con dicha sociedad, que forma parte de Vocento (Notas 1, 2 y 9), en cuyo contrato se establece que dicha cuenta se renovará automáticamente, de forma semestral, salvo renuncia expresa de las partes contratantes. Los Administradores de la Sociedad estiman que dicho crédito no será exigido a corto plazo. Los saldos deudores generan un rendimiento calculado en base al EURIBOR medio a tres meses más 0,3 puntos, mientras que los acreedores suponen un coste de financiación del EURIBOR medio a tres meses más 0,6 puntos. Los ingresos financieros devengados durante el ejercicio 2005 por la mencionada cuenta corriente ascienden a 343.084 euros, aproximadamente, y figuran registrados en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados - De empresas del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2005 adjunta, mientras que los gastos financieros ascienden a 419.372 euros, aproximadamente, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Por deudas con empresas del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2005 adjunta.

El saldo mantenido en el epígrafe "Inversiones financieras temporales - Créditos a empresas del Grupo" se corresponde con el importe a cobrar por un préstamo a Bocaboca Producciones, S.L. (Nota 8), cuyo vencimiento es inferior a un año y devenga un tipo de interés del EURIBOR más 0,60 puntos básicos.

12. Situación fiscal

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades acogida al Régimen de Consolidación Fiscal, dentro del Grupo del que Vocento, S.A. es sociedad dominante (Nota 9).

La operación de escisión acordada por Corporación de Medios de Comunicación, S.A.U. en el ejercicio 2000 se acogió al régimen especial previsto en el Capítulo X del Título VIII de la Norma Foral 3/1996, del Impuesto sobre Sociedades. En virtud de dicho régimen y con ocasión de la escisión, Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. sucedió a Corporación de Medios de Comunicación, S.A.U. en los derechos y obligaciones tributarias que se refieren a los bienes y derechos transmitidos (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2005, el desglose que figura registrado en las cuentas "Administraciones Públicas" del balance de situación abreviado adjunto, se indica a continuación:

	Euros
Activo a corto plazo:	
Impuesto anticipado (Nota 6)	1.583.763
Hacienda Pública deudora por retenciones	3.878.591
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes	7.338.492
Total	12.850.846
Pasivo a largo plazo:	
Impuestos diferidos	271.778
Total	271.778

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2005 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros
Resultado contable antes de impuestos	35.526.639
Diferencias permanentes:	
- Provisiones de cartera de sociedades del Grupo fiscal (Nota 6)	(14.755.351)
- Reversión de provisión de cartera (Nota 6)	(2.422.520)
- Compensación Verbalia	3.593.285
- Otros	239.236
Diferencias temporales:	
- Saneamiento de fondos de comercio (Nota 6)	(4.273.476)
- Provisión para riesgos y gastos (Notas 4.d y 6)	522.768
Base Imponible	18.430.581

La línea "Reversión de provisión de cartera" se corresponde con la reversión de la provisión dotada por "Cadena de Ondas Populares Españolas, S.A.", como consecuencia de la venta de un 2,2% de la misma, que no se considera ingreso computable al no haber sido fiscalmente deducible en el momento en el que se dotó.

Las diferencias permanentes del epígrafe "Compensación Veralia" se corresponde con las dotaciones realizadas por la Sociedad cuando ésta era tenedora de las participaciones traspasadas a Veralia Corporación de Productoras de Cine y Televisión, S.L., que fueron deducibles en el momento de su dotación y, que por tanto, de acuerdo a la normativa fiscal aplicable no son deducibles para la citada Sociedad. Durante el ejercicio 2003, la Sociedad aportó a Veralia Corporación de Productoras de Cine y Televisión, S.L. la participación en Árbol Producciones, S.A. por un importe superior a su valor teórico contable. Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L., Sociedad Unipersonal se comprometió, en aplicación de la legislación fiscal aplicable, a compensar el ingreso fiscalmente computable que tuviese la Sociedad en el momento en que revirtiera la provisión. Por tanto, tras la reversión de la provisión como consecuencia de la venta de Árbol Producciones, S.A., por parte de Veralia Corporación de Productoras de Cine y Televisión, S.L. la Sociedad ha registrado un gasto con cargo al epígrafe "Otros gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjunta de 3.593.285 euros correspondiente a dicha compensación, que no es fiscalmente deducible.

De acuerdo con el artículo 12.6 de la Norma Foral 3/96 del Impuesto sobre Sociedades, la amortización del Fondo de Comercio en Sociedades en las que se participa por encima del 5%, será deducible linealmente en un período de 5 años desde la fecha de adquisición. En consecuencia, la Sociedad ha considerado como diferencias temporales el importe que va a ser deducible en periodos subsiguientes correspondiente al saneamiento contable realizado en el ejercicio 2003.

Durante el ejercicio 2005, la Sociedad ha generado deducciones, principalmente por doble imposición, por importe de 7.388.492 miles de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2005, el epígrafe "Acreedores a corto plazo – Deudas con empresas del Grupo" del balance de situación abreviado adjunto, recoge la cuenta a pagar con Vocento, S.A., en concepto de la base imponible generada por la Sociedad durante el ejercicio 2005, neta de las deducciones generadas durante el ejercicio 2005.

El 31 de diciembre de 2005 se publicó el Decreto Foral Normativo 1/2005, de 30 de diciembre, por el que se modifica la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades. Mediante esta disposición se modifica el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, fijándose en el 32,6%, una décima por encima del que regía hasta ahora y que ha sido declarado nulo tanto por el Tribunal Supremo como por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. No obstante, se introduce una previsión según la cual, en el supuesto de que los órganos judiciales concluyesen que las instituciones forales pueden establecer el tipo tributario general del 32,5%, la Diputación Foral podrá tomar las medidas oportunas para reestablecer la situación jurídica preexistente. Este Decreto tiene efectos para los períodos impositivos concluidos a partir del 14 de marzo de 2005.

Como consecuencia del citado cambio del tipo de gravamen, la Sociedad ha procedido a actualizar los importes de los créditos por el Impuesto sobre Sociedades y de los impuestos diferidos. El efecto neto de esta actualización en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjunta ha ascendido a un gasto de 8.608 euros.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L., Sociedad Unipersonal pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales y judiciales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores y de sus asesores legales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales de Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

13. Honorarios auditores

Incluido en el saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad por importe de 12.771 euros.

14. Retribuciones y otras prestaciones al Órgano de Administración

Durante el ejercicio 2005, los Administradores Solidarios de la Sociedad no han devengado retribución alguna de la misma, no existiendo al 31 de diciembre de 2005 anticipos ni créditos, ni avales concedidos u obligaciones en materia de pensiones contraídas con los mismos.